



I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, una vez aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 17-07-2008.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha en sesión de fecha 17 de julio de 2008, ha acordado lo siguiente:

1. "El Decreto 22/2008, de 5 de febrero de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, modifica el Decreto 52/1998, de 28 de mayo, de creación, integración y cambio de denominación de centros y autorización de enseñanzas en la Universidad de Castilla-La Mancha, por desdoblamiento de la Escuela Politécnica Superior de Albacete en Escuela Superior de Ingeniería Informática y Escuela de Ingenieros Industriales, con efectos de 9 de febrero de 2008.

Previa información a las organizaciones sindicales, para facilitar el funcionamiento de ambos Centros docentes, se procedió a adaptar de manera provisional la estructura administrativa anterior a la nueva estructura que le corresponde como Agrupación.

En consecuencia, procede modificar la Relación de Puestos de Trabajo del PAS para la estructura administrativa de la Escuela Politécnica de Albacete y crear la Agrupación Escuela Superior de Ingeniería Informática y Escuela de Ingenieros Industriales, en el sentido que se indica en el documento Anexo I, con efectos de 9 de febrero de 2008.

2. Por Acuerdo de Mesa Sindical, de fecha 11 de octubre de 2006, sobre dotación de plantilla de PAS para 2008, procede modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios para la Unidad de Servicios en los Campus de Albacete y Ciudad Real, que incrementarán la dotación de puestos de

auxiliar de servicio en un efectivo más, con efectos de 1 de enero de 2008."

En consecuencia este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 160/03, de 22 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, ha acordado publicar la modificación y ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha, de conformidad con el Anexo I.

Ciudad Real, 18 de julio de 2008

El Rector

ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ